

**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[10L/5300-2030] [10L/5300-2031] [10L/5300-2032]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de marzo de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5300-2030]**

IMPORTE GLOBAL AL QUE HA TENIDO QUE HACER FRENTE LA SOCIEDAD CANTUR, S.A. EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS EN CONCEPTO DE COSTAS PROCESALES COMO CONSECUENCIA DE LAS DIFERENTES DEMANDAS PRESENTADAS POR SUS TRABAJADORES, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

¿Cuál es el importe global al que ha tenido que hacer frente la sociedad CANTUR, S.A. en los últimos cuatro años en concepto de costas procesales, incluyendo honorarios de Letrado en caso de incomparecencia al acto de conciliación, como consecuencia de las diferentes demandas presentadas por sus trabajadores, en que ha sido condenada?

En Santander, a 9 de marzo de 2022.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Diputado del Grupo Parlamentario Mixto."